

LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD DE DEPÓSITOS JUDICIALES

Aristides Morales Caceres <morales_caceres@hotmail.com>

Lun 13/02/2023 8:33 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - La Guajira - Fonseca <jprmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

Adjunto allego al despacho , memorial de la respectiva liquidación y la solicitud de existencia de depósitos judiciales, dentro del proceso que se indica a continuación:

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: CREDITITULOS S.A.S

DEMANDADO: CLAUDIA PATRICIA LAMBRAÑO PEREZ Y MANUEL TEODORO ASIS VEGA

RADICADO: 44279408900120190039500

Señor,
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA - GUAJIRA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CREDITITULOS S.A.S
DEMANDADO: CLAUDIA PATRICIA LAMBRAÑO PEREZ Y MANUEL TEODORO ASIS VEGA
RADICADO: 44279408900120190039500

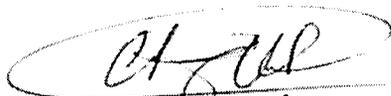
ASUNTO: SOLICITUD EXISTENCIA DE DEPÓSITOS JUDICIALES

Cordial Saludo,

ARISTIDES DE JESÚS MORALES CACERES, abogado en ejercicio, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito, muy respetuosamente solicito se me informe si existen depósitos judiciales en este despacho dentro del presente proceso.

De antemano agradeciendo su colaboración.

Atentamente,



ARISTIDES DE JESÚS MORALES CACERES
C.C. No. 1.065.579.500 de Valledupar
T.P. No. 239.046 del C. S. de la J.

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE FONSECA – GUAJIRA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CREDITITULOS S.A.S
DEMANDADO: CLAUDIA PATRICIA LAMBRAÑO PEREZ Y MANUEL TEODORO ASIS VEGA
RADICADO: 44279408900120190039500

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

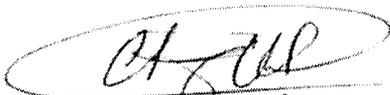
Cordial Saludo,

ARISTIDES DE JESÚS MORALES CACERES, abogado en ejercicio, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito allego al despacho la liquidación del crédito dentro del presente asunto, lo cual hago de la siguiente manera:

Capital	\$ 2.194.242
Interés Corriente (28-04-2016 al 18-05-2018)	\$ 1.082.472
Interés Moratorio (19-05-2018 a 19-02-2023)	\$ 2.501.435
Total liquidación del crédito	\$ 5.778.149

De Ustedes.

Atentamente,



ARISTIDES DE JESÚS MORALES CACERES
C.C. No. 1.065.579.500 de Valledupar
T.P. No. 239.046 del C. S. de la J.



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA, LA GUAJIRA

LISTA DE PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA EN TRASLADO A LAS PARTES.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA FIJACION	VENCI-ESCRI
EJECUTIVO	2021-00262	VISION VITAL AC S.A.S.	NELLY CASTELLANOS MENDEZ Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	27 DE FEBRERO DE 2023	2 DE MARZO DE 2023
EJECUTIVO	2019-00398	CREDITITULOS S.A.S.	YUSLEIDER FERNÁNDEZ PÉREZ Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	27 DE FEBRERO DE 2023	2 DE MARZO DE 2023
EJECUTIVO	2022-00244	IMAGEN VISUAL LTDA.	COOMICERREJON	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	27 DE FEBRERO DE 2023	2 DE MARZO DE 2023
EJECUTIVO	2019-00395	CREDITITULOS S.A.S.	CLAUDIA LAMBRAÑO PÉREZ Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	27 DE FEBRERO DE 2023	2 DE MARZO DE 2023
EJECUTIVO	2013-00263	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	NELYS DEL CARMEN BUILES	ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO	27 DE FEBRERO DE 2023	2 DE MARZO DE 2023
EJECUTIVO	2022-00289	JOSÉ GREGORIO RINCONES	ROSARIO ELENA HENRÍQUEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	27 DE FEBRERO DE 2023	2 DE MARZO DE 2023

SECRETARIA. Fonseca, VEINTISIETE (27) FEBRERO de dos mil veintitrés (2023)

Se fija la presente lista, conforme al Artículo 110 del C.G.P., de la cual se dará traslado a las partes.

EDER VIDINICK MELO TORRES
Secretario